

BECAS Cooperativa JRO – Proyecto Educativo Ártica

Solicitud de becas para las Actividades Complementarias del Proyecto Educativo del Colegio Ártica, correspondientes al curso académico **2025-2026**.

Estas becas están dirigidas a **familias que atraviesan situaciones económicas desfavorables**, con el objetivo de facilitar la participación del alumnado en actividades que forman parte del Proyecto Educativo del colegio.

Estas **Actividades Complementarias son la base de nuestro Proyecto Educativo y son exclusivas del Colegio Ártica**; no solo enriquecen el currículo, sino que además **potencian los aprendizajes, amplían las experiencias educativas y contribuyen al desarrollo personal del alumnado, formando parte esencial de la vida y propuesta educativa de nuestro colegio**.

Las bases completas de la solicitud se encuentran publicadas a continuación:

BASES BECAS COLEGIO ÁRTICA curso 2025-2026

Solicitud de becas para las Actividades Complementarias del Proyecto Educativo para los alumnos del Colegio Ártica matriculados en etapas concertadas en el curso 2025-2026.

A cada beneficiario se le asignará una cantidad económica destinada exclusivamente a las Actividades Complementarias del Proyecto Educativo del Colegio. Esta beca será compatible con otras becas que pueda conceder la administración pública educativa u otro tipo de administración.

La Cooperativa concederá becas en cada etapa hasta agotar el presupuesto asignado.

Los requisitos para solicitar la *Beca Cooperativa JRO* para las etapas concertadas serán:

- **Formalizar la matrícula** en los plazos marcados por la Administración.
- **Aportar la documentación** requerida entre el 1 y el 15 de septiembre de 2025, junto al formulario publicado en la web y enviarlo al correo becas.proyecto.artica@jrotero.es
Se enviará un único formulario por famili
- Cumplir alguno de los criterios económicos de baremación.

Criterios de baremación para la concesión de la beca:

- Situación económica de la familia
 - 3.000 € < Renta per cápita familiar < 4.000 € (5 puntos)
 - 4.001 € < Renta per cápita familiar < 5.500 € (4 puntos)
 - 5.501 € < Renta per cápita familiar < 6.000 € (3 puntos)
 - 6.001 € < Renta per cápita familiar < 6.500 € (2 puntos)
 - 6.501 € < Renta per cápita familiar < 7.000 € (1 puntos)
 - Renta per cápita mayor de 7.000€ **no dará derecho a beca**
 - En caso de empate, tras aplicar el criterio de Renta per Cápita, se tendrá en cuenta el número de hermanos del solicitante matriculados en el Centro (0,5 puntos por cada hermano matriculado)
 - En cualquier caso, ninguna familia podrá disfrutar de **más de dos becas**, simultáneamente, en el mismo curso.

La comisión evaluadora estará constituida por miembros del Equipo Directivo del Colegio Ártica y del Consejo Rector de la Cooperativa.

Las cuantías de las becas para las Actividades Complementarias del Proyecto Educativo que se asignarán serán las siguientes:

- Los alumnos con renta per cápita < 5.500 € → 100%
- Los alumnos con renta per cápita entre 5.501 € y 7.000 € → 50%

La solicitud y concesión de la beca corresponde únicamente al curso 2025-2026. **NO se renueva automáticamente para el siguiente curso.** Cada curso académico los alumnos deberán volver a solicitar la beca y justificar que cumplen los requisitos para ser beneficiarios de ella.

Para ser beneficiario de las becas los alumnos **deben estar al corriente de pago de cualquier servicio del colegio.**

Los alumnos que soliciten la beca **abonarán los importes mensuales** correspondientes hasta el momento en que se les comunique la resolución de la misma. En ese momento, **se les regularizarán los importes en función de las cantidades abonadas y cuantías concedidas.**

NOTA: Imprimir el formulario, completarlo y enviarlo escaneado al correo indicado más arriba.



**SOLICITUD DE BECA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL
PROYECTO EDUCATIVO CURSO ESCOLAR: 2025/26**

UN SOLO EJEMPLAR POR FAMILIA

D./Dña.....

con D.N.I. solicito BECA para la realización de las Actividades Complementarias del Proyecto Educativo de los alumnos/as:

Alumno/a: Curso:

Alumno/a: Curso:

Alumno/a: Curso:

Alumno/a: Curso:

Y para ello apporto los siguientes documentos: *(Marque los documentos aportados a esta solicitud)*

Última declaración de la renta o documento acreditativo oficial de los ingresos de la unidad familiar.

Fotocopia del libro de familia.

Observaciones:
.....
.....
.....

Con el presente escrito declaro que toda la información y documentación aportada está actualizada y es cierta asumiendo las responsabilidades que se deriven del incumplimiento de dicho compromiso.

Para que conste a los efectos oportunos firmo la presente solicitud.

En Madrid, de..... de 2025

Fdo:

Nota: Sus datos están incluidos en un fichero responsabilidad de COOPERATIVA DE ENSEÑANZA JOSÉ RAMÓN OTERO con domicilio c/ Francisco Brizuela 3, 28011 Madrid, con la finalidad de gestionar su solicitud con la Cooperativa. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección anteriormente indicada, mediante la debida acreditación de su identidad.